

CONVOCATORIA REVISORÍA FISCAL- SEPAL S.A. PERIODO 2024-2026 LA EMPRESA SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO DE PASTO S.A. – SEPAL S.A.

Está interesada en recibir hojas de vida de persona natural o jurídica para desempeñar el cargo de Revisor Fiscal de la SEPAL S.A., en el período comprendido entre Junio de 2024 a Junio de 2026.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

PERSONA NATURAL:

- Hoja de vida.
- Tarjeta profesional de contador público vigente.
- Acreditar experiencia relacionada con las funciones de revisoría fiscal, mínima de un (1) año. La experiencia relacionada con las funciones de revisoría fiscal deberá acreditarse con cualquiera de los siguientes documentos: Certificación de vinculo contractual acreditada por la entidad o empresa donde presto sus servicios o Certificado especial de Cámara de Comercio sobre el ejercicio de la Revisoría Fiscal.
- Paz y salvo municipal vigente.
- Antecedentes Disciplinarios y Fiscales del proponente
- Antecedentes Judiciales.
- Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.

PERSONA JURÍDICA:

- Certificado de existencia y representación legal.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contador público que prestará personalmente el servicio, quien deberá cumplir con la experiencia exigida para personas naturales, cumpliendo la acreditación en los términos establecidos para la persona natural.
- Paz y salvo municipal vigente de la persona Jurídica.
- Antecedentes Disciplinarios y Fiscales del proponente- Persona Jurídica.
- Antecedentes Judiciales del Representante Legal.
- Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores correspondiente a la firma de contadores, representante legal y delegado persona natural que ejercerá la Revisoría Fiscal (en caso de designarse delegado).

Los interesados deberán hacer entrega de la respectiva documentación debidamente foliada en la Sede de la Empresa, ubicada en la Carrera 33 A # 20 – 62 Barrio la Riviera de la Ciudad de Pasto – Nariño hasta el día 16 de Mayo de 2024 a las 6:00 P.M. Las propuestas podrán radicarse de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

La elección del Revisor Fiscal de LA EMPRESA SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO DE PASTO S.A. – SEPAL S.A. se llevará a cabo durante la reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas.



CARRERA 33A No. 20 – 62 BARRIO LA RIVIERA
Teléfono 7312606 Celular 3154436025 Y 3154436024
www.sepal.gov.co E-mail: alumbradopublicopasto@sepal.gov.co
SAN JUAN DE PASTO – NARIÑO – COLOMBIA